



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA

LC/L.3213(CE.9/3)
5 de abril de 2010

ORIGINAL: ESPAÑOL

Novena reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago, 20 a 22 de abril de 2010

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA CONFERENCIA
ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2010-2011**

ÍNDICE

Grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales.....	3
Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional.....	9
Grupo de trabajo sobre estadísticas de género	14
Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones	18
Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales	25
Grupo de trabajo sobre censos	32
Red de transmisión del conocimiento (RTC).....	38
Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	48
Grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas	54

GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADÍSTICAS AMBIENTALES

País coordinador: México (Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI)).

I. MIEMBROS DEL GRUPO

Brasil

Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)

Chile

Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Colombia

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Ministerio de Medio Ambiente, Hacienda y Desarrollo Territorial

Costa Rica

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET)

Banco Central

Cuba

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)

México

INEGI

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Panamá

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Análisis Ambientales (ANAM)

República Dominicana

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

Secretaría de Estado de Medioambiente y Recursos Naturales (SEMARENA)

Banco Central

República Bolivariana de Venezuela

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Ministerio de Poder Popular para el Medio Ambiente y Banco Central

Secretaría técnica: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Organismo asesor: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010-2011

A. OBJETIVO GENERAL

Impulsar el desarrollo de estadísticas relevantes sobre los recursos naturales y el medio ambiente y su integración en los sistemas de estadísticas nacionales de los países de América Latina y del Caribe.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar y promover actividades de cooperación regional y subregional para fortalecer la capacidad de los países miembros para la producción de estadísticas ambientales nacionales y subnacionales (o locales) oficiales de calidad.
2. Lograr que se documenten e intercambien experiencias y buenas prácticas sobre el desarrollo de sistemas de estadísticas ambientales nacionales y subnacionales (o locales).
3. Desarrollar un conjunto de indicadores de sostenibilidad ambiental comunes y armonizados que aseguren una respuesta adecuada a las demandas de información nacional, regional e internacional, considerando para ello las iniciativas regionales.
4. Desarrollar un conjunto mínimo de estadísticas ambientales comunes a la región que respondan a las demandas de información de los países y a las iniciativas internacionales, considerando para ello las iniciativas regionales anteriores.
5. Establecer un orden de prioridad de los países que requieran cooperación para la construcción o el fortalecimiento de la capacidad nacional para la producción de estadísticas ambientales.
6. Impulsar el uso del Sistema de contabilidad ambiental y económica integrada (SCAEI) como marco referencial para el desarrollo de las estadísticas y los indicadores relacionados en la región.

C. ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Actividades relacionadas con el objetivo específico 1

- Identificar puntos focales nacionales para el establecimiento de la red de cooperación regional y subregional.
- Evaluar los diagnósticos sobre la producción de estadísticas nacionales ambientales de carácter general y específicos.
- Identificar las oficinas nacionales de estadística y los ministerios o secretarías de medio ambiente de la región con capacidad para ofrecer cooperación horizontal.

- Identificar los organismos internacionales que, en coordinación con la CEPAL, puedan brindar cooperación para la construcción y el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la producción de estadísticas ambientales.
- Establecer un orden de prioridad de los países que requieran cooperación para la construcción o el fortalecimiento de la capacidad nacional para la producción de estadísticas ambientales.
- Elaborar un programa de capacitación, con responsables, temas y tiempos definidos, conforme a los resultados de los diagnósticos anteriores.
- Decidir cuál será el país coordinador del programa de capacitación que promueva la concertación de tareas para el cumplimiento, la evaluación y el ajuste del programa conforme a sus avances.
- Elaborar protocolos de gestión de información ambiental a partir de las experiencias que se vayan adquiriendo en los diferentes contextos nacionales.

2. Actividades relacionadas con el objetivo específico 2

- Establecer, con el apoyo de la CEPAL, un foro electrónico para facilitar la comunicación entre los puntos focales nacionales del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales y para intercambiar experiencias, exitosas o no, relacionadas con el desarrollo de los sistemas de estadísticas ambientales, así como manuales de buenas prácticas, estándares para la elaboración de informes y similares.
- Desarrollar actividades de capacitación e intercambio de conocimientos por medio del foro.
- Aprovechar reuniones y eventos presenciales para compartir experiencias y buenas prácticas.

3. Actividades relacionadas con el objetivo específico 3

- Elaborar una propuesta sobre un conjunto medular de estadísticas ambientales relevantes para la región a partir de:
 - Una evaluación de la recomendación de la División de Estadística de las Naciones Unidas sobre las estadísticas ambientales medulares relacionadas con el séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio.
 - Una revisión de la recomendación de la CEPAL sobre la ampliación de los indicadores para monitorear el séptimo Objetivo y el consecuente requerimiento de estadísticas ambientales básicas.
 - Una revisión de las necesidades en materia de estadísticas básicas para elaborar los indicadores propuestos en la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC) del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.
 - Indicadores comunes a la región, no considerados por los organismos mencionados anteriormente.

- El estudio de los principales resultados derivados de la Conferencia sobre Cambio Climático y Estadísticas Oficiales (Oslo, 2008) y la inserción de los elementos aplicables en una fase más avanzada del programa.
- Elaborar un formato común de metadatos para facilitar la comparación del conjunto mínimo de estadísticas ambientales y su ulterior armonización.

4. Actividades relacionadas con el objetivo específico 4

- Elaborar una propuesta sobre un conjunto de indicadores de sostenibilidad ambiental comunes y armonizados para la región a partir de:
 - Los indicadores propuestos por la CEPAL para darle seguimiento al séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio.
 - Los indicadores propuestos para la ILAC.
 - La experiencia del grupo de trabajo sobre estadísticas e indicadores ambientales del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.
 - Indicadores comunes aplicados actualmente por los países de la región y no previstos en las demandas anteriores.
- Elaborar un formato común de metadatos para facilitar la comparación y armonización del conjunto de indicadores evaluados y aprobados en el sistema.
- Validar la coherencia metodológica, tanto conceptual como de cobertura, de los indicadores del sistema propuesto.
- Elaborar recomendaciones para armonizar el sistema en los aspectos metodológicos no resueltos.
- Proponer un cronograma de implementación por etapas del sistema de indicadores elaborado, conforme al estado de desarrollo actual y la complejidad de los indicadores previstos.

5. Actividades relacionadas con el objetivo específico 5

- Establecer una alianza con el grupo de trabajo sobre estadísticas e indicadores ambientales del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.
- Establecer alianzas con las comisiones ambientales de las subregiones (Comunidad Andina (CAN), Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), Comunidad del Caribe (CARICOM) y Mercado Común del Sur (MERCOSUR), entre otras).
- Crear vínculos con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) para definir puntos comunes de interés en materia de estadísticas asociadas a la energía.
- Elaborar una publicación de estadísticas e indicadores ambientales para América Latina y el Caribe con el copatrocinio de otros organismos regionales y de las Naciones Unidas.

6. Actividades relacionadas con el objetivo específico 6

- Iniciar acciones con los países que disponen de avances en la implementación del Sistema de contabilidad ambiental y económica integrada (SCAEI) elaborado por las Naciones Unidas para preparar la adopción paulatina del sistema por parte del resto de los países, en la medida que estos desarrollen sus procesos básicos de medición, prestándose particular atención al tema del agua.
- Identificar a los países de la región que disponen de avances en materia de contabilidad ambiental y económica integrada y estén dispuestos a colaborar.
- Sobre la base de un diagnóstico de la situación con respecto a la producción de estadística básica sobre el medio ambiente y los recursos naturales en los países de la región, diseñar un esquema para el uso del SCAEI como marco referencial para el desarrollo de estadísticas relacionadas en aquellos países que manifiesten la voluntad de hacerlo.
- Diseñar e impartir cursos sobre el SCAEI, tanto generales y de motivación como especializados, prestándose particular atención al tema del agua.
- Identificación y revisión de las estadísticas básicas recomendadas por la División de Estadística de las Naciones Unidas para avanzar en las cuentas ambientales (de energía, forestal y de agua).
- Apoyar el avance de la adopción del SCAEI mediante la asistencia técnica directa y fijar la posición regional ante el Grupo de Londres sobre contabilidad del medio ambiente y la División de Estadística de las Naciones Unidas.
- Buscar la colaboración de organismos internacionales que desarrollan labores relacionadas con el tema.

D. NECESIDADES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las actividades del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales serán financiadas por sus miembros y por donaciones de países y organizaciones internacionales que estén dispuestas a apoyar esta iniciativa de la CEA-CEPAL. Además, el grupo deberá realizar esfuerzos permanentes para obtener el financiamiento adecuado que permita ejecutar las actividades de su programa de trabajo.

E. PRODUCTOS Y RESULTADOS A PRESENTAR A LA SEXTA REUNIÓN DE LA CEA-CEPAL

De acuerdo con las resoluciones adoptadas en la teleconferencia sostenida en diciembre de 2009, el grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales de la CEA-CEPAL ha decidido impulsar la realización de cuatro actividades concretas que cubren parte de los objetivos del grupo y que podrán realizarse toda vez que se logre movilizar los recursos del caso.

Actividad A:

Curso teórico metodológico sobre estadísticas ambientales y cuentas económico-ambientales integradas para los países de América Latina y el Caribe.

Actividad B:

Reunión de expertos y seminario sobre estadísticas y cuentas integradas de agua.

Actividad C:

Seminario regional sobre estadísticas ambientales y cambio climático: desafíos estadísticos para América Latina y el Caribe.

Actividad D:

Creación, por parte de la CEPAL, de un foro electrónico para facilitar el funcionamiento del grupo, la comunicación entre los puntos focales y el intercambio de información.

Para las primeras tres actividades, se enviará una convocatoria amplia a las oficinas nacionales de estadística, los ministerios de medio ambiente y los bancos centrales de la región, considerando las postulaciones recibidas de acuerdo a criterios preestablecidos por los organizadores.

El coordinador del grupo de trabajo, con el apoyo de la secretaría técnica, procurará los recursos financieros necesarios para facilitar la realización de estas actividades, que podrían realizarse en el período 2010-2011.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

País coordinador: Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)).

I. MIEMBROS DEL GRUPO Y PUNTOS FOCALES

Colombia

Javier Alberto Gutiérrez López, Director
Técnico de la Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización (DIRPEN)
jagutierrezl@dane.gov.co

México

Ricardo Rodríguez, INEGI
rodriguez.ricardo@inegi.org.mx

Panamá

José de la Paz Barrios Valdés, Jefe Regional,
INEC Coclé
joseba@contraloria.gob.pa

Paraguay

Nimia Torres, Directora de Estadísticas Económicas,
Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos
nto@dgeec.gov.py
nimia.torres@gmail.com

Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT)

Ernesto Azorín
Ernesto.azorin@ec.europa.eu

Secretaría técnica: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Máximo Aguilera
maximo.aguilera@cepal.org

Organismo asesor: Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT)
Ernesto Azorín
Ernesto.azorin@ec.europa.eu

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010-2011

En la octava reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), se solicitó al Comité que se continuaran los trabajos sobre fortalecimiento institucional que realizó el grupo de trabajo liderado por México en el período 2007-2009.

En la quinta reunión de la CEA-CEPAL, realizada en agosto de 2009, se acordó mantener el grupo de trabajo, a fin de elaborar un Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe y promover el uso de los estándares internacionales y de las formas organizativas necesarias para su aplicación.

A. OBJETIVO GENERAL

El grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL tiene como objetivo elaborar y aplicar el Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe e identificar, acordar y promover el uso de los estándares estadísticos internacionales y de las formas organizativas necesarias para su aplicación.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar y fomentar la implementación de la propuesta del Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe para generar estadísticas de calidad, basado en los principios fundamentales de las estadísticas oficiales de las Naciones Unidas, tomando como referencia el Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas.
- Promover el uso de los estándares internacionales en los países de América Latina y el Caribe.

C. ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe

- a) Elaborar y aplicar una nueva versión del cuestionario y actualizar el diagnóstico de la aplicación de los principios sobre el entorno institucional
 - Llevar a cabo una primera fase piloto en los cuatro países miembros del grupo de trabajo y otros tres países seleccionados, que ya hayan diligenciado el Cuestionario de autoaplicación sobre el entorno institucional de las oficinas nacionales de estadística. Esta fase consiste en responder un conjunto complementario de preguntas sobre las fortalezas y debilidades institucionales, así como sobre eventuales iniciativas de mejoramiento que abarcan los seis principios del componente de entorno institucional (principios 1 a 6).

- Empezar actividades para dar a conocer y sensibilizar mediante talleres acerca del tema del código de buenas prácticas en los países del Caribe.
 - Evaluar los resultados de la aplicación del cuestionario piloto anterior y elaborar una nueva versión del Cuestionario de autoaplicación sobre el entorno institucional de las oficinas nacionales de estadística.
 - Solicitar a los países de América Latina y el Caribe que aún no han diligenciado la encuesta, que complementen la aplicación del grupo de principios relacionados con el entorno institucional del Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas.
 - Realizar el diagnóstico con los resultados de la aplicación de los instrumentos por región y por país y darlo a conocer por medio de los encuentros internacionales.
- b) Diseño de la propuesta preliminar del Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe
- Adaptar y aplicar a los cuatro países miembros del grupo de trabajo el cuestionario del Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas para evaluar la aplicabilidad del grupo de principios relacionados con los procesos estadísticos y la producción estadística (principios 7 a 15).
 - Elaborar una propuesta de Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe, con su respectivo plan estratégico para su implementación y el seguimiento.
 - Elaborar una propuesta para la elaboración del banco de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe.

2. Promoción del uso de estándares estadísticos internacionales

- a) Elaboración del inventario de estándares internacionales
- Conformar un equipo técnico compuesto por un conjunto de expertos representantes de los países que integran el grupo.
 - Evaluar el estado de avance del proyecto de México sobre la elaboración del inventario de estándares internacionales y coordinar acciones con las del proyecto en curso de la División de Estadística de las Naciones Unidas para elaborar un inventario de normas y directrices internacionales sobre estadísticas sociales.
 - Evaluar la experiencia de Colombia en la elaboración de las metodologías de las operaciones estadísticas y su posible aplicabilidad a otros países de la región.
 - Elaborar una propuesta para construir el inventario de estándares internacionales y una estrategia para llevarla a cabo.

- b) Definición y aplicación de un programa para la promoción del uso de estándares internacionales en áreas seleccionadas
- Conocer las propuestas de los grupos de trabajo relativas a la promoción del uso de estándares en su área específica.
 - Evaluar la aplicabilidad de los resultados del proyecto de integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales (INAES) en el programa de promoción del uso de estándares internacionales.
 - Evaluar las experiencias exitosas de los países en la definición, adopción y aplicación de estándares metodológicos y de procedimientos estadísticos de los sistemas de encuestas de hogares, IPC, cuentas nacionales y directorios estadísticos.
 - Evaluar la aplicabilidad del Programa acelerado de datos (sistema de metainformación), como ejercicio estándar en la documentación de operaciones estadísticas en los países.
 - Definir un programa de trabajo sobre la promoción del uso de estándares en los países en algunas áreas estadísticas.

D. NECESIDADES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Necesidades

- a) Buenas prácticas
- Aplicación de los cuestionarios a los países. La CEPAL continuará realizando la labor de diligenciar las encuestas y crear una base de datos con los resultados.
 - Recursos para realizar encuentros internacionales de socialización del diagnóstico resultante de la aplicación del instrumento en los diferentes países. Se espera poder realizar un encuentro cada tres meses.
 - Financiamiento para realizar talleres de trabajo con técnicos de varios países, a fin de elaborar el Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta la propuesta general de trabajo.
- b) Estándares estadísticos internacionales
- Recursos para la elaboración de un inventario de estándares estadísticos internacionales para la región.
 - Financiamiento para realizar actividades de promoción del uso de estándares estadísticos internacionales para la región de acuerdo con un marco temático para los países.

2. Fuentes de financiamiento

Colombia, como país coordinador del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional por medio del DANE, lleva a cabo la búsqueda de recursos ante organismos internacionales para cada una de las necesidades planteadas anteriormente.

E. PRODUCTOS Y RESULTADOS A PRESENTAR A LA SEXTA REUNIÓN DE LA CEA-CEPAL

- Diagnóstico con los resultados de la aplicación de los instrumentos por región y por país.
- Propuesta del Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe.
- Propuesta del plan estratégico para la implementación y el seguimiento del Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe.
- Inventario de estándares estadísticos internacionales para la región, de acuerdo con un marco temático para los países.
- Banco de estándares con el inventario realizado en áreas seleccionadas.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO

País coordinador: México (INEGI).

I. MIEMBROS DEL GRUPO

Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Ecuador
El Salvador
Estado Plurinacional de Bolivia
Guatemala
Honduras
Panamá
República Bolivariana de Venezuela
República Dominicana

Secretaría técnica: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010-2011

A. OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo, la sistematización y la divulgación de estadísticas e indicadores de género, así como su uso estratégico para la definición, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas en todos los países de la región.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar la capacidad de las oficinas nacionales de estadística y de los sistemas nacionales de información, mediante la producción y difusión de estadísticas de género de calidad.
2. Fortalecer la relación entre los productores y los usuarios de las estadísticas de género, especialmente entre las oficinas nacionales de estadística, los mecanismos para el adelanto de las mujeres y los organismos del sistema de las Naciones Unidas que promueven esta relación.
3. Promover la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género.

C. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Desde la constitución del grupo de trabajo, las líneas de acción se han orientado a fortalecer las capacidades estadísticas y metodológicas en tres áreas básicas que se enuncian a continuación.

1. Trabajo no remunerado y uso del tiempo

- Concluir la versión preliminar de la guía para la elaboración de encuestas de uso del tiempo en América Latina y el Caribe.
- Concluir la versión preliminar de la clasificación de actividades para las encuestas de uso del tiempo.
- Elaborar una propuesta piloto para poner a prueba los instrumentos diseñados y promover la realización de una encuesta latinoamericana y caribeña sobre uso del tiempo.

Cuenta satélite de trabajo no remunerado

- Definir la metodología para estimar el valor del trabajo no remunerado y de la cuenta satélite de los hogares, e iniciar un ejercicio de estimación que tome en cuenta la información de las encuestas sobre uso del tiempo realizadas en la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay.
- Elaborar la versión preliminar del Manual de cuenta satélite del trabajo doméstico no remunerado.
- Iniciar la elaboración de diagnósticos sobre la disponibilidad de información oficial para el cálculo de indicadores que identifiquen el aporte del trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres en Colombia, Cuba, Haití, Honduras y el Paraguay. Estos diagnósticos incluirán un análisis conceptual y metodológico, desde la perspectiva de género, de los censos, las encuestas de hogares, el empleo y el uso del tiempo.

2. Violencia contra las mujeres

Elaborar un diagnóstico a nivel regional sobre la disponibilidad de información estadística para medir la violencia contra las mujeres a nivel nacional, que contemple un análisis de las encuestas y de los registros administrativos y que permita:

- Analizar la calidad de la información disponible en los países de América Latina y el Caribe y evaluar la capacidad existente en cada uno de ellos para calcular los indicadores de violencia aprobados por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas en febrero de 2009, además del indicador de violencia seleccionado por el Observatorio de igualdad de género en América Latina y el Caribe referente a la muerte de mujeres mayores de 15 años a manos de su pareja o ex pareja íntima.

- Realizar un taller a nivel regional para fortalecer la capacidad conceptual, metodológica y técnica de las oficinas nacionales de estadística de diseñar una encuesta para medir la violencia contra las mujeres, tomando como base la propuesta aprobada por el grupo de expertos y diseñada en el marco del proyecto multirregional para mejorar la capacidad de erradicación de la violencia contra la mujer mediante la creación de redes de comunidades locales, con la finalidad de promover la recolección de información para estimar los indicadores aprobados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su cuadragésimo período de sesiones de febrero de 2009.
- Hacer un seguimiento de los resultados del proyecto Fortaleciendo las capacidades para erradicar la violencia contra las mujeres a través de la construcción de redes locales de conocimiento (2008-2010).
- Concluir el análisis sobre la situación de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe, que contemple:
 - Examinar las legislaciones nacionales e internacionales existentes.
 - Preparar recomendaciones de políticas efectivas para la erradicación, prevención y sanción de la violencia contra la mujer.
- Obtener información estadística sobre los sistemas de seguridad y protección social.
 - Iniciar la revisión de los sistemas de seguridad social y la inclusión de las mujeres en ellos.
 - Revisar los marcos conceptuales y metodológicos para favorecer la recolección de información relevante sobre seguridad social, desde la perspectiva de género.

3. Fortalecimiento de la relación entre productores y usuarios de la información

- Realización de encuentros internacionales sobre estadísticas de género. Reunión anual en el INEGI, en su sede de Aguascalientes (México).
- Realización de la reunión internacional sobre uso del tiempo. Reunión anual en México, D.F.
- Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento institucional de organismos productores de estadísticas a fin de integrar las estadísticas de género en los programas nacionales de estadística.
- Promover la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género.
 - Actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
 - Seguimiento a las actividades estadísticas del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe.
 - Actualización de las estadísticas y los indicadores de género de CEPALSTAT, del sistema de estadísticas e indicadores de género de las Naciones Unidas y de los que corresponden a la CEPAL.
 - Difusión de estadísticas e indicadores de género. Promoción de la elaboración de publicaciones periódicas sobre la situación de la mujer en los países de la región.

D. NECESIDADES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se requiere contar con recursos para la realización de los talleres y de los encuentros internacionales, así como para llevar a cabo las pruebas piloto a nivel regional de los instrumentos sobre el uso del tiempo y la violencia.

E. PRODUCTOS Y RESULTADOS A PRESENTAR A LA SEXTA REUNIÓN DE LA CEA-CEPAL

- Versión preliminar de la guía para la elaboración de encuestas de uso del tiempo.
- Versión preliminar de la clasificación de actividades para las encuestas de uso del tiempo.
- Propuesta piloto de una encuesta modelo sobre uso del tiempo.
- Versión preliminar del Manual de cuenta satélite del trabajo doméstico no remunerado.
- Diagnóstico a nivel regional de la disponibilidad de información estadística para medir la violencia contra las mujeres.
- Análisis sobre la situación de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

País coordinador: República Dominicana (Oficina Nacional de Estadísticas).

I. MIEMBROS DEL GRUPO Y PUNTOS FOCALES

Argentina
Jorge Souto
jsout@indec.mecon.gov.ar

Chile
Osvaldo Jara
osvaldo.jara@ine.cl

Colombia
Eduardo E. Freire Delgado
eefreired@dane.gov.co

Cuba
Carlos Manuel Ruiz Hevia
carlos@one.cu

México
Gerardo López
gerardo.lopez@inegi.org.mx

Panamá
Roboán González
roboang@contraloria.gob.pa

República Bolivariana de Venezuela
José Rafael López
lopez.garnier@gmail.com

República Dominicana
Cristina Rodríguez (coordinadora)
cristina.rodriguez@one.gob.do

Secretaría técnica: Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC)
Punto focal: Mariana Balboni
mariana.balboni@cepal.org

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010-2011

A. OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo de las capacidades estadísticas y metodológicas.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Lograr que todos los países cuenten, según sus condiciones, con las estadísticas relevantes sobre el uso, la disponibilidad y el impacto de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) en la economía y la sociedad, así como con un conjunto mínimo de indicadores comunes a la región.

1. Contribuir a la definición de metas e indicadores cuantificables del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC 2010).
2. Contribuir a la discusión y difusión de indicadores de acceso y uso de las TIC por parte de individuos, hogares, empresas, gobierno y sectores clave como la educación y la salud, propuestos por la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo¹.
3. Actualizar el compendio de prácticas de inclusión de preguntas relativas a las estadísticas sobre las TIC en encuestas de hogares y propiciar la elaboración de compendios de prácticas similares para encuestas sobre las TIC en empresas, gobiernos y en los sectores de la educación y la salud.
4. Promover el fortalecimiento de la base de datos regional del OSILAC incentivando a los países a enviar los resultados de las mediciones correspondientes.
5. Mediante la consecución de estos objetivos, el grupo se propone:
 - Incrementar el número de países de América Latina y el Caribe que incorporen la medición de las TIC en sus encuestas de hogares y empresas.
 - Tener en cuenta el compromiso de sistematizar y difundir estadísticas e indicadores con enfoque de género².
 - Contribuir decididamente al acercamiento a los países del Caribe que no son de habla española en las actividades del grupo, a fin de propiciar su integración.

¹ Véase [en línea] <http://www.itu.int/ITU-D/ict/partnership/material/2009-19-ICT-S.pdf>.

² Véase el Informe de la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL [en línea] <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/30028/LCL2795e.pdf>.

C. ACTIVIDADES PRINCIPALES

El grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones (GT-TIC) ha trabajado para contribuir al desarrollo y la difusión de estadísticas e indicadores relacionados con las tecnologías de la información y de las comunicaciones y su comparabilidad a nivel regional mediante el intercambio de las experiencias nacionales y la armonización de metodologías.

De la misma forma, el grupo seguirá esforzándose para realizar actividades que puedan impulsar el logro de los objetivos propuestos y producir documentos de discusión para hacerlos circular en los países a fin de realizar o dar seguimiento a los trabajos en concreto. Para mantener la comunicación y la interacción en el grupo será necesario el uso de videoconferencias y teleconferencias en forma periódica. Por otra parte, es fundamental seguir contando con el apoyo del OSILAC.

Sobre la base de las sugerencias contenidas en el último Informe de actividades aprobado en la quinta reunión de la CEA-CEPAL en agosto de 2009, el grupo de trabajo se propone iniciar su labor con una reunión del grupo de expertos sobre unidades temáticas específicas, a realizarse durante el primer semestre de 2010, en la que se establezca la estrategia de desarrollo de las siguientes actividades:

1. Inclusión o actualización de un módulo sobre las TIC en las encuestas de hogares y empresas, y discusión acerca de los indicadores sobre el gobierno y los sectores de la educación y la salud

Para ello será necesario:

- La identificación de las fuentes de financiamiento que aporten fondos para la inclusión de un módulo sobre las TIC en las encuestas de hogares, empresas, gobierno y los sectores de la educación y la salud, tomando en cuenta las condiciones económicas de algunos países.
- La identificación de los países que aún no incluyen un módulo sobre las TIC en las encuestas de hogares y empresas para alentarlos a esta práctica, invitándolos a talleres, a fin de intercambiar experiencias con los que sí lo hacen; el incentivo y preparación de las oficinas nacionales de estadística para que participen en discusiones con actores clave, con relación al desarrollo de indicadores sobre el gobierno y los sectores de la educación y la salud en sus respectivos países.
- El seguimiento de los criterios de armonización acordados en lo relativo al diseño y la ejecución de las encuestas de hogares, empresas, gobierno y los sectores de la educación y la salud, para establecer períodos de referencia similares, de manera que se favorezca la comparabilidad entre países.
- La organización de actividades de capacitación (cursos) con el grupo de expertos, previa encuesta a los países, para atender la demanda de estos en materia de recolección de información sobre las TIC en las encuestas.

2. Fortalecimiento de la base de datos regional del OSILAC

Para ello será necesario:

- Identificar a los países que no han proporcionado las mediciones correspondientes y darles un seguimiento estrecho mediante herramientas estratégicas para obtener los resultados efectivos definidos por el grupo.
- Instar a los países a la inclusión de un módulo sobre las TIC en las encuestas, por lo menos bienalmente, para alimentar la base de datos regional del OSILAC, a fin de consolidar los avances logrados y garantizar su actualización, principalmente en materia de indicadores de uso, en los que aún existen posibilidades de mejoría.
- Elaborar boletines periódicos para su difusión en los países de América Latina y el Caribe, con la finalidad de aprovechar la base de datos regional sobre estadísticas de TIC, haciendo análisis comparativos sobre la evolución de las variables en el tiempo en cada país.
- Revisar las metas y los indicadores cuantificables del eLAC, a fin de elaborar el plan de acción regional, actividad prioritaria de este grupo de trabajo.
- Evaluar en las reuniones de expertos los datos compilados en la base de datos del OSILAC y, a partir de estos, la propuesta de un conjunto de indicadores que puedan medirse y validarse a nivel regional de manera sistemática.

**PRESUPUESTO PARA LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LAS TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES, 2010-2011**

Fecha		Actividad						
Segunda semana de febrero de 2010		Encuesta (en español e inglés) vía correo electrónico, para determinar la demanda de los países en materia de recolección de información sobre las TIC.						
Fecha	Actividad	Días	Expertos invitados	Viáticos por día (en dólares)	Total de viáticos (en dólares)	Costo del pasaje por persona (en dólares)	Total general (en dólares)	
Tercera o cuarta semana de marzo de 2010	<p>Reunión de expertos durante el taller del OSILAC para definir:</p> <p>i) La estrategia de desarrollo del programa de actividades 2010-2011.</p> <p>ii) La revisión de metas e indicadores cuantificables del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC 2010).</p> <p>iii) La manera de dar a conocer y actualizar un módulo sobre las TIC en las encuestas a empresas, sobre la base de un cuestionario ya elaborado.</p>	4	4	270	4 320	1 500	6 000	
Total							6 000	
Fecha	Actividad	Detalle	Expertos	Días	Costo diario por persona (en dólares)	Costo total por persona (en dólares)	Total general (en dólares)	
Segunda semana de julio de 2010	Curso para la adecuada recolección de la información solicitada en los módulos sobre las TIC.	<p>Alojamiento, desayuno y cena</p> <p>Transporte</p> <p>Almuerzo</p> <p>Pasaje aéreo</p> <p>Interpretación</p>	10	4	200	800	8 000	
			10			100	1 000	
			30		15	60	1 200	
			10			1 500	15 000	
							4 000	
		Traducción de documentos					1 200	
Total							30 400	

Cuadro 1 (conclusión)

		Actividad					
Fecha	Actividades	Detalle	Expertos	Días	Costo diario por persona (En dólares)	Costo total por persona (En dólares)	Total general (En dólares)
Tercera semana de marzo de 2011	Encuesta (en español e inglés) para la actualización del compendio de prácticas de preguntas relativas a las estadísticas sobre las TIC en encuestas de hogares, mediante correo electrónico.						
Primera semana de junio de 2011	i) Taller para la discusión y revisión de indicadores y preguntas sobre el acceso y uso de las TIC en el gobierno, la educación y la salud. ii) Reunión del grupo de trabajo para la evaluación de la ejecución del programa de actividades 2010-2011, de cara a la elaboración del informe final a entregar en diciembre de 2011.	Alojamiento, desayuno y cena Transporte Almuerzo Pasaje aéreo Interpretación	10 10 30 10	4	200 15	800 100 60 1 500	8 000 1 000 1 200 15 000
Total (en dólares)							30 400

D. NECESIDADES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La realización de reuniones y talleres permitirá dar un estrecho seguimiento al logro de los objetivos trazados en beneficio de los países de la región, por lo que la obtención de financiamiento por parte del grupo es indispensable para que se puedan realizar estas actividades.

En ese sentido, es necesario contar con el apoyo financiero de organismos multilaterales y bilaterales de cooperación y financiamiento, así como con el apoyo técnico del OSILAC y otros organismos interesados en el desarrollo de los avances tecnológicos de los países.

E. PRODUCTOS Y RESULTADOS A PRESENTAR A LA SEXTA REUNIÓN DE LA CEA-CEPAL

A fines de 2011 se realizará la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), en la que el grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones presentará los productos y resultados que surgirán de las actividades propuestas en este programa, a fin de alcanzar los objetivos planteados como meta para el período 2010-2011.

Asimismo, el grupo de trabajo se propone promover la producción estadística con perspectiva de género, así como el acercamiento a los países que no son de habla española para su integración por medio de la inclusión de servicios de interpretación en reuniones y talleres y la traducción al inglés de los documentos elaborados.

1. Productos y resultados

- Un documento que contenga las metas y los indicadores cuantificables revisados del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC).
- Un módulo sobre las TIC actualizado para incorporar en las encuestas a empresas, con la información necesaria para calcular los indicadores básicos.
- Módulos actualizados sobre el acceso y uso de las TIC en el gobierno y en los sectores de la educación y la salud.
- La versión actualizada a 2011 del compendio de prácticas sobre la implementación de preguntas sobre las TIC en encuestas a hogares y empresas.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE CUENTAS NACIONALES

País coordinador: Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)).

I. MIEMBROS DEL GRUPO

Chile (INE)
Mariana Schkolnik Chamudes (Directora)
Gerzo Gallardo Morales
Bianca Szecowka
gerzo.gallardo@ine.cl
bianca.szecowka@ine.cl

Chile (Banco Central de Chile)
Francisco Ruiz
frui@bcentral.cl

Brasil (IBGE)
Eduardo Pereira Nunes (Presidente)
Roberto Luis Olinto Ramos
roberto.olinto@ibge.gov.br

Colombia (DANE)
Héctor Maldonado Gómez (Director General)
Ana Victoria Vega Acevedo
Humberto Mora
direccion@dane.gov.co
avvega@dane.gov.co
hmoz@dane.gov.co

Cuba (ONE)
Oscar Mederos Mesa (Director)
Caridad Noa Domínguez
Aimée Cosculluela Ballester
caridad@one.cu
aimee@one.cu

Estados Unidos (Oficina del Censo)
Nancy M. Gordon
G. Patricia de la Cruz

Francia (Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE))
Alain Tranap
Constance Torelli
alain.tranap@insee.fr
constance.torelli@insee.fr

México (INEGI)

José Antonio Mejía Guerra (Vicepresidente de la Junta de Gobierno)

Francisco Guillén Martín

francisco.guillen@inegi.org.mx

Perú (INEI)

Renán Quispe (Jefe)

Máximo Fajardo

renan.quispe@inei.gob.pe

maximo.fajardo@inei.gob.pe

Secretaría técnica: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Salvador Marconi
salvador.marconi@cepal.org

Organismo asesor: División de Estadística de las Naciones Unidas
Ivo Havinga
havinga@un.org

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010-2011

A. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo del grupo de trabajo es contribuir a la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) en los países de la región, para promover una mayor integración entre la producción de las estadísticas económicas básicas, las cuentas nacionales y su utilización.

En ese sentido, los objetivos de este plan regional son: la coordinación de las actividades relacionadas con el desarrollo de la capacidad técnica de los recursos humanos y la actualización y ampliación del diagnóstico realizado en 2007 sobre las necesidades estadísticas de los países de la región y el grado de avance en las cuentas nacionales, a fin de mejorar el alcance e incorporar las nuevas recomendaciones metodológicas del SCN 2008.

Esto supone desplegar los mayores esfuerzos para fortalecer el sistema de estadísticas económicas básicas de manera sostenible, ya que es uno de los obstáculos que enfrentan los países de la región para elaborar sus cuentas nacionales y para incorporar las recomendaciones del SCN 2008.

Asimismo, se deben diseñar mecanismos para coordinar los planes de trabajo de los organismos subregionales y de los países, de modo de aprovechar la sinergia, y la participación de los expertos regionales y subregionales y de los países miembros del grupo de trabajo en el diseño del programa de cooperación horizontal, y emplear las estrategias apropiadas para la implementación de las cuentas nacionales, considerando el grado de desarrollo de estas y de las estadísticas básicas.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La propuesta del programa de actividades del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales para América Latina y el Caribe 2010-2011 consta de cuatro objetivos específicos:

1. Coordinación internacional

Mediante este objetivo, se pretende concertar la labor de los organismos internacionales en materia del desarrollo de la implementación del SCN; para ello se ampliarán y actualizarán los diagnósticos y los inventarios para impulsar la elaboración de planes estratégicos de seguimiento y monitoreo de la implementación del SCN en los países de la región.

La coordinación entre los diversos actores —países y organismos internacionales— permitirá orientar el financiamiento internacional en función de dichos planes y según las prioridades predeterminadas.

2. Desarrollo de metodologías y estándares de las estadísticas básicas y de las cuentas nacionales

Mediante este objetivo, se pretende dar a conocer las metodologías y mejores prácticas utilizadas en las estimaciones de las cuentas nacionales de la región, a saber: las recomendaciones, los manuales, las clasificaciones internacionales, las normas y los estándares internacionales, útiles para la implementación del SCN en los países de la región.

3. Armonización regional

Se promoverá la armonización de las metodologías, clasificaciones, periodicidades y coberturas relacionadas con las cuentas nacionales y las estadísticas básicas en la región mediante mesas de trabajo, seminarios y foros.

4. Desarrollo de recursos humanos

El desarrollo de los recursos humanos constituye uno de los objetivos estratégicos para garantizar la calidad de la información básica y las cuentas nacionales. Este objetivo implica ampliar la capacidad y destreza técnica específica mediante cursos, mesas de trabajo y seminarios dirigidos al personal de los institutos nacionales de estadística y los bancos centrales, entre otros, así como identificar las sinergias nacionales, regionales e internacionales aplicables a las actividades de capacitación del personal ejecutivo y técnico en áreas relacionadas con la producción de las estadísticas básicas y la contabilidad nacional.

C. ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Coordinación internacional

- Avalar el cuestionario que la CEPAL enviará a los países de América Latina y el Caribe sobre el grado de avance en la implementación del SCN en la región y otros aspectos relevantes en términos de la disponibilidad de estadísticas básicas y prácticas para la elaboración y difusión de las cuentas nacionales.
- Con los resultados de la actividad anterior proporcionados por la CEPAL, la presidencia del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales actualizará y ampliará los diagnósticos regionales sobre:
 - El estado actual y los planes de desarrollo de las estadísticas básicas, su calidad y utilización en las cuentas nacionales y la necesidad de mejorar o ampliar las estadísticas básicas y los indicadores.
 - El grado de avance, los planes de desarrollo y los factores de riesgo de la implementación del SCN.
 - La disponibilidad de recursos humanos, las necesidades prioritarias de formación, capacitación y perfeccionamiento del personal técnico y directivo, así como la formación y disponibilidad de personal calificado y experimentado en las distintas áreas de la contabilidad nacional.
- Con el apoyo de la CEPAL, la coordinación del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales organizará el Seminario de cuentas nacionales de América Latina y el Caribe a realizarse en octubre de 2010, tentativamente en la ciudad de Santiago. La agenda del seminario incluirá como temas principales el tratamiento de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI), el sector informal y los bienes para procesamiento.
- La presidencia del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales preparará y coordinará un programa regional de cooperación horizontal en el ámbito de las cuentas nacionales, tanto de pasantías como de asistencia técnica. Teniendo como punto de partida la documentación de las actividades de cooperación horizontal que se han llevado a cabo en la región, el objetivo principal de este programa será la creación de un mecanismo que facilite el flujo de información entre los países sobre la disponibilidad y las necesidades específicas de cooperación horizontal. Asimismo, el país coordinador del grupo de trabajo se compromete a buscar los recursos financieros que podrían impulsar la ejecución de un programa de esta naturaleza.
- La presidencia del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales centralizará el mapeo de actividades de la región sobre la base de los mapeos de las siguientes subregiones: el Caribe, a cargo de la CEPAL; la Comunidad Andina, a cargo del DANE de Colombia; Centroamérica, a cargo del INEGI de México y el MERCOSUR.

2. Desarrollo de metodologías y estándares

- El país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales pondrá en funcionamiento una biblioteca virtual que incluya documentación a nivel internacional, regional, subregional y nacional sobre recomendaciones, guías metodológicas, publicaciones de documentos preparados por expertos en los temas relacionados con las cuentas nacionales y las estadísticas económicas.

El INEGI de México apoyará esta actividad informando al grupo de trabajo sobre cuentas nacionales del estado actual del proyecto de compilación de manuales y recomendaciones internacionales sobre estadísticas oficiales.

- Se crearán foros de discusión y redes de expertos en temas técnicos específicos de interés para la región.
- Se pondrá a disposición de los países un compendio de estándares y buenas prácticas en materia de estadísticas económicas y cuentas nacionales.

3. Armonización regional

- El país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales coordinará la elaboración de un informe sobre las experiencias recientes en materia de armonización de estadísticas básicas a nivel subregional (MERCOSUR, Comunidad Andina, Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)), tomando en cuenta la armonización de las estadísticas de la industria manufacturera y los servicios.
- La CEPAL coordinará el desarrollo de una plataforma informática (wiki) para apoyar a los equipos técnicos de trabajo sobre los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente, el sector informal y los bienes para procesamiento, y continuará con el intercambio de experiencias relacionadas con temas de interés regional.

4. Desarrollo de los recursos humanos

- El país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales preparará un documento informativo acerca de los cursos sobre cuentas nacionales y estadísticas económicas programados por los diversos organismos subregionales, regionales e internacionales.
- El curso de KANGARE programado para el segundo trimestre de 2010 tendrá lugar en la ciudad de Aguascalientes (México); el INEGI llevará a cabo las gestiones necesarias ante el Banco Mundial para que se concrete la realización del curso.
- La CEPAL coordinará con el FMI la organización y realización del curso sobre cuentas nacionales trimestrales que tendrá lugar del 8 al 19 de marzo de 2010 en la ciudad de Brasilia.
- La presidencia del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales coordinará la propuesta para la realización de un curso avanzado sobre cuentas nacionales para definir:
 - Las sedes de las tres reuniones previstas (tentativamente en Santiago, Bogotá y Lima).
 - El perfil requerido de los expertos nacionales que participen en el diseño de los diferentes módulos del curso.
 - El envío de comunicaciones oficiales con el fin de obtener el respaldo de las instituciones nacionales pertinentes.
 - La presentación del proyecto y la negociación con el BID sobre el financiamiento necesario para la ejecución de dicho proyecto.

- El país coordinador del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales organizará, con el apoyo de la CEPAL, los talleres y las reuniones del curso avanzado sobre cuentas nacionales, que se realizarían en Santiago, Bogotá y Lima.

D. NECESIDADES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Desde la adopción del SCN en 1993, la CEPAL ha acompañado y apoyado a los países de América Latina y el Caribe en la comprensión e implementación del sistema y trabajó para mejorar significativamente su calidad, cobertura y oportunidad.

En 2008 la CEPAL inició una serie de contactos preliminares con los países y los organismos internacionales y subregionales para que participen como sujetos activos en este proceso. Se plantea que el plan regional debería ser, básicamente, un mecanismo de coordinación de las actividades llevadas adelante o promovidas por los diferentes organismos, países y donantes, destinadas al fortalecimiento de las capacidades técnicas nacionales para la generación de estadísticas económicas de base.

Es deseable que el objetivo de la coordinación no sea solo eliminar la eventual duplicación de tareas, sino también analizar la posibilidad de redefinir ciertas actividades planificadas por los organismos y los países. Además, el plan regional debería concebirse, diseñarse e instrumentarse con la mayor flexibilidad posible, con el propósito de obtener las ventajas derivadas de las economías de escala. Otra característica fundamental de esta propuesta es que deberá procurar involucrar a todos los actores, sin excluir a priori a ningún organismo que desee y pueda aportar a la consecución de los objetivos.

Los organismos que han sido contactados y participan en este proceso llevan a cabo distintas tareas: algunos apoyan a los países de la región en la elaboración de las cuentas nacionales o de las estadísticas básicas, otros solo financian dichas actividades y el resto participa tanto en la ejecución como en el financiamiento. En cuanto a su alcance, algunos organismos actúan a nivel mundial (como el Banco Mundial y el FMI); otros tienen un alcance regional (como el BID, la Corporación Andina de Fomento (CAF), entre otros) y otros ejercen sus mandatos a nivel subregional (como la CARICOM, la SIECA, el MERCOSUR y la Comunidad Andina).

En consecuencia, se propone acordar la creación y el funcionamiento de un comité del plan regional que podría estar constituido por los representantes de los diferentes organismos involucrados y por al menos dos países miembros del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales constituido en el seno de la CEA-CEPAL. Esa estructura debería garantizar la participación de todos los países de la región en el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta que, en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, son los bancos centrales quienes tienen la responsabilidad de elaborar las cuentas nacionales.

La CEPAL formaría parte de dicho comité y actuaría como secretaría técnica.

El comité del plan regional tendría a su cargo la coordinación de las actividades existentes y las que se lleven a cabo en el futuro, y colaboraría con los organismos y los países en la búsqueda y negociación de recursos adicionales a los que ya cuentan las instituciones que intervienen en el proceso y que se obtengan específicamente para llevar adelante los objetivos formulados en este plan regional. Por medio de su secretaría, el comité del plan regional deberá elaborar y mantener actualizado el inventario y registro de todas las actividades realizadas (o programadas) por los organismos y los países involucrados en materia de cuentas nacionales y estadísticas económicas.

El comité del plan regional será abierto y estaría constituido, inicialmente, por aquellos organismos que decidan participar activamente en él desde el principio del programa. Posteriormente, podrá ampliarse con la incorporación de los actores que manifiesten su deseo y acuerdo de impulsar y fortalecer su funcionamiento.

E. PRODUCTOS Y RESULTADOS A PRESENTAR A LA SEXTA REUNIÓN DE LA CEA-CEPAL

1. Coordinación internacional

- Diagnóstico actualizado de por lo menos el 80% de los países de la región en términos de:
 - Estadísticas básicas e indicadores.
 - Grado de avance en la implementación del SCN.
 - Recursos humanos.
- Seminario sobre cuentas nacionales de América Latina y el Caribe a realizarse en octubre de 2010.
- Programa regional de cooperación horizontal.
- Mapeo de actividades de las cuentas nacionales de la región.

2. Desarrollo de metodologías y estándares

- Biblioteca virtual operativa.
- Foros de discusión y redes de expertos operativas.

3. Armonización regional

- Informe sobre las experiencias de armonización de estadísticas básicas a nivel regional.
- Plataforma informática para apoyar a los equipos técnicos de trabajo en temas de interés regional.

4. Desarrollo de recursos humanos

- Boletines informativos de los cursos sobre cuentas nacionales y estadísticas económicas.
- Curso de nivel básico de KANGARE.
- Curso de nivel intermedio sobre cuentas nacionales trimestrales.
- Módulo pedagógico para un curso de nivel avanzado sobre cuentas nacionales (en función del financiamiento).

GRUPO DE TRABAJO SOBRE CENSOS

País coordinador: Paraguay (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)).

I. MIEMBROS DEL GRUPO

Argentina
Brasil
Chile
Cuba
Ecuador
Estado Plurinacional de Bolivia
México
Paraguay
República Bolivariana de Venezuela
República Dominicana
Uruguay

Secretaría técnica: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL.

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010-2011

A. OBJETIVOS GENERALES

Promoción y desarrollo de iniciativas para apoyar a los países en la planificación y realización de la ronda de censos de población y vivienda de 2010.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover y desarrollar actividades dirigidas, entre otros fines, a la capacitación (talleres sobre temas relativos a la salud y otros temas emergentes, incluida la mejora de la captación de datos sobre educación, actividad económica y análisis de género), el intercambio de experiencias sobre gestión y operación censal, y la armonización (el diseño conceptual y de contenidos, y la tecnología de captura y procesamiento censal y de análisis y difusión de la información).

Avanzar en la operacionalización de las actividades propuestas por el grupo, dada la diversidad temática que abarca la iniciativa censal.

Se propone la creación de cuatro subgrupos, que tendrán bajo su responsabilidad determinadas actividades. Los subgrupos y países responsables son los siguientes: metodología (Paraguay); tecnología (Brasil); cartografía (México), y difusión (Colombia).

- Asistencia técnica. Se prevé la posibilidad de contar con asistencia técnica durante todo el período de desarrollo de las actividades, es decir desde comienzos de 2010 hasta fines de 2011. Se solicitará a los países el detalle de los principales temas en los que se requiere asistencia técnica.
- Taller regional sobre edición, corrección y limpieza de datos. Lugar: Paraguay. Dada la importancia que representa la depuración de la base de datos por medio de la edición, corrección y limpieza de datos, se prevé realizar un taller regional en el primer trimestre de 2010.
- Taller sobre los censos y las condiciones de vida. Lugar y fecha: a definir. Se plantea la realización de un segundo taller en el primer semestre del año que tratará la temática de los censos y las condiciones de vida.
- Propuesta de armonización referida a las nomenclaturas. Lugar propuesto: IBGE (Brasil). Fecha: abril de 2010. Se plantea el tema de la clasificación como un elemento fundamental para avanzar en la armonización. El objetivo es mostrar los avances de la armonización subregional en el ámbito de las nomenclaturas. Se propone su realización en el Brasil en el segundo trimestre de 2010.
- Propuesta metodológica sobre gestión de calidad de los censos. Se solicitará la cooperación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para la contratación de un experto internacional para el diseño de una propuesta metodológica sobre la gestión de calidad de las distintas etapas del proceso censal.
- Observación de censos de la ronda de 2010 (México, Panamá, el Brasil y el Uruguay). En esta actividad, se plantea que principalmente los países que realizarán sus censos en 2011 y 2012 observen la realización de los censos de la ronda de 2010. Se estima una participación mínima de dos representantes por país, de al menos cinco países visitantes y una visita de tres días.
- Los grupos de países visitantes se conformarán en función del interés de cada país y la cercanía en términos geográficos. Por ejemplo, a México y Panamá asistirían representantes de países de Centroamérica y el Caribe; al Brasil y el Uruguay, representantes de países de América del Sur.
- Prueba piloto regional sobre afrodescendientes. Lugar: en cada país, con normativas comunes. Fecha: agosto de 2010. Con el fin de evaluar la operatividad de las propuestas realizadas en el marco de las recomendaciones de los seminarios internacionales del CELADE- División de Población de la CEPAL, se pretende llevar a cabo una prueba piloto, que se realizará en función del interés de los países.
- Evaluación de la experiencia cartográfica en la ronda de censos de 2010. Lugar propuesto: INEGI de México. Fecha: octubre de 2010. Se propone esta temática teniendo en cuenta que los países, en particular los que prevén realizar los censos con posterioridad a 2010, consideran la cartografía

uno de los temas de mayor interés³. La actividad tendrá una duración de tres jornadas completas, con un mínimo de 15 participantes (uno por país). Los participantes provendrían de países que a la fecha de la actividad no hayan realizado el censo.

- Taller Armonización de un conjunto mínimo de preguntas sobre discapacidad. Lugar: Paraguay. Fecha: noviembre de 2010. En este taller se pretende avanzar hacia la armonización en la medición de la discapacidad de los censos.
- Taller de evaluación de resultados de la prueba piloto regional. Fecha: diciembre de 2010. Como última actividad del año se proyecta realizar un taller de evaluación de los resultados de la prueba piloto regional sobre afrodescendientes. El objetivo de esta actividad será dar a conocer la experiencia de cada país en la medición de este grupo poblacional.
- Compilación, traducción y difusión de un documento de recomendaciones sobre temas emergentes para los censos de 2010, que incluya los nuevos temas tratados en 2009 y 2010. A fin de sistematizar las experiencias de los países que conforman la región y que levantarán sus censos en la ronda de 2010, se prevé presentar un informe, en español e inglés, que contenga la compilación de todas las actividades desarrolladas, destacándose las limitaciones encontradas, los puntos críticos y positivos, y las sugerencias y recomendaciones para las próximas experiencias.
- Tres documentos metodológicos y conceptuales de apoyo al desarrollo de los censos de población y vivienda. Al igual que la propuesta metodológica sobre gestión de calidad de los censos, se plantea publicar tres informes con documentaciones metodológicas y conceptuales que sirvan de apoyo al desarrollo de los próximos censos de población y vivienda.
- Talleres o reuniones de expertos sobre temas metodológicos o conceptuales de los censos. De acuerdo con las conclusiones del primer año del grupo de trabajo, se estima que se llevarán a cabo talleres o reuniones de expertos sobre determinadas temáticas, que servirán para realizar análisis metodológicos y conceptuales.
- Intercambio de experiencias sobre capacitación. Lugar: a definir. Esta actividad se definirá en el transcurso del siguiente año y tendrá la misma temática que los intercambios arriba citados.
- Taller sobre migraciones internacionales. Lugar y fecha: a definir. Considerando que la migración es uno de los tópicos emergentes en la actualidad, se considera importante llevar a cabo un taller sobre migraciones internacionales a fin de analizar las tendencias actuales y las metodologías de medición, entre otros temas.
- Intercambio de experiencias sobre difusión. Lugar: Colombia. Esta actividad se definirá en el transcurso del siguiente año y tendrá la misma temática que los intercambios arriba citados.

³ CELADE-División de Población de la CEPAL, “Informe final de resultados. Encuesta sobre estado de avance de los censos de 2010 de identificación de las necesidades nacionales”, Santiago de Chile, 2008.

D. NECESIDADES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La oficina regional del UNFPA ha ofrecido parte del financiamiento para la ejecución de las actividades propuestas, así como apoyo financiero para la coordinación de las actividades del grupo. Paralelamente, se explorarán otras fuentes de financiamiento de organismos como el Banco Mundial, el BID y otros.

E. PRODUCTOS Y RESULTADOS A PRESENTAR A LA SEXTA REUNIÓN DE LA CEA-CEPAL

Se prevé culminar con todas las actividades previstas en el punto C a fines de 2011. Por ende, se presentará a la sexta reunión de la CEA-CEPAL el informe final que contendrá la documentación correspondiente a todas las tareas llevadas a cabo en el período.

Se prevé realizar una sistematización de los talleres regionales y adjuntar el resultado de la propuesta metodológica, los documentos metodológicos y conceptuales y los informes de los intercambios de experiencias realizados entre los países, así como el documento de recomendaciones sobre temas emergentes.

RED DE TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO (RTC)

País coordinador: México (INEGI).

I. MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO

Todos los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas forman parte y podrán beneficiarse de la Red de transmisión del conocimiento (RTC). Asimismo, la RTC dispone de un grupo virtual de la Red integrado por los correspondientes puntos focales de los países miembros de la CEPAL para favorecer el intercambio de la información, los documentos y las buenas prácticas estadísticas en la región.

Durante el período 2009-2011, la dirección del consejo estará a cargo de la presidencia del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL (República Dominicana), el Brasil, Colombia y España, además de México como secretaria.

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010-2011

A. OBJETIVO GENERAL

Impulsar la coordinación de las actividades formativas de todos los grupos de trabajo de la CEA-CEPAL por medio de la RTC, que se considera un bien público regional que tiene la misión de fortalecer la capacidad de los países para generar, analizar y difundir las estadísticas oficiales mediante el fomento de la transferencia del mejor conocimiento posible.

La RTC es el mecanismo para coordinar la acción de los programas nacionales existentes, creando canales de información y comunicación que posibiliten la óptima utilización de los recursos disponibles.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Dar prioridad a las actividades orientadas a desarrollar una plataforma de educación en línea y que favorezcan el intercambio de información, documentación y buenas prácticas en la región.
2. Compensar el déficit de expertos en el manejo de información censal mediante la realización de tres cursos regionales intensivos de análisis demográfico para el desarrollo.
3. Mejorar la coordinación de las actividades formativas de la región.

C. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Las actividades principales se enumeran en el cuadro 3 de este documento.

D. NECESIDADES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Parte del trabajo de la RTC es detectar las necesidades de transmisión del conocimiento de los grupos de trabajo y los países miembros de la CEA-CEPAL, así como las posibles fuentes de financiamiento. Muchos cursos cuentan con financiamiento y recursos de diferentes institutos nacionales de estadística, tal es el caso de las actividades coordinadas por el INE de España, que dispone de financiamiento completo para un máximo de 30 participantes en los cursos impartidos en Madrid, incluidos en el programa de la RTC y cuyo costo gira en torno a 700.000 dólares. Se prevé contar en 2010 con el aporte del Banco Mundial para financiar las actividades de la unidad básica de coordinación de la RTC.

**E. PRODUCTOS Y RESULTADOS A PRESENTAR A LA SEXTA
REUNIÓN DE LA CEA-CEPAL**

Cuadro 3

**ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010-2011 DE LA RED DE TRANSMISIÓN DEL
CONOCIMIENTO DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA
COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Institución organizadora	Fecha	Título de la actividad	Objetivos	Duración	Docentes	Lugar	Países destinatarios	Idiomas	Disposición de financiamiento
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina	1 de marzo al 16 de abril de 2010 (Inscripción del 4 de enero al 10 de febrero)	Curso básico de demografía, formación a distancia	Dotar al personal técnico y profesional de los institutos nacionales de estadística de las herramientas básicas necesarias para el análisis de las variables demográficas básicas y las proyecciones de población	6 semanas		A distancia	Institutos nacionales de estadística de la región. Hasta 30 participantes, aproximadamente	Español	
Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana	26 de abril de 2010	Diplomado en análisis estadístico básico	Dotar de las herramientas adecuadas para la comprensión, el análisis, la elaboración y la interpretación de estadísticas	34 días (138 horas)	Nacionales ^a e internacionales ^b	Centro de capacitación de la Escuela Nacional de Estadística	República Dominicana y otros cinco países que se interesen	Español	Solo inscripción o matrícula
Instituto Nacional de Estadística (INE) de la República Bolivariana de Venezuela	Marzo a septiembre	Programa de formación y capacitación estadística orientado al sistema estadístico nacional. Primera etapa Taller 1: Características y fortalecimiento del sistema estadístico nacional venezolano. Taller 2: Proceso de planificación, generación y gestión de la información estadística. Taller 3: Manejo y aprovechamiento de los registros administrativos	Fortalecer la capacidad de gestión y producción estadística del sistema estadístico nacional venezolano	72 horas por cada secuencia de capacitación (216 horas en total)	Nacionales o internacionales	Caracas	República Bolivariana de Venezuela	Español	No

Cuadro 3 (continuación)

Institución organizadora	Fecha	Título de la actividad	Objetivos	Duración	Docentes	Lugar	Países destinatarios	Idiomas	Disposición de financiamiento
Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana	26 de enero de 2010	Diplomado en análisis demográfico avanzado	Fortalecer la capacidad para profundizar el análisis, la corrección y el ajuste de datos demográficos	30 días (120 horas)	Nacionales ^c e internacionales ^d	Centro de capacitación de la Escuela Nacional de Estadística	República Dominicana y otros cinco países que se interesen	Español	Solo inscripción o matrícula
Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana	26 de abril de 2010	Diplomado en análisis estadístico básico	Dotar de las herramientas adecuadas para la comprensión, el análisis, la elaboración y la interpretación de estadísticas	34 días (138 horas)	Nacionales ^e e internacionales ^f	Centro de capacitación de la Escuela Nacional de Estadística	República Dominicana y otros cinco países que se interesen	Español	Solo inscripción o matrícula
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú	Primer semestre de 2010	Elaboración y difusión de informes socioeconómicos	Capacitación sobre el manejo de las herramientas estadísticas básicas aplicadas al análisis y la interpretación de indicadores sociales y económicos	5 días (40 horas)	Nacionales ^g	Escuela Nacional de Estadística e Informática	Países de la Comunidad Andina y países de habla española	Español	No se dispone de financiamiento
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú	Primer semestre de 2010	Metodología del cambio de año base de los indicadores macroeconómicos	Conocer y manejar las herramientas y los conceptos fundamentales para la obtención de las variables macroeconómicas por actividad industrial, así como la elaboración del cuadro de oferta y utilización y las cuentas económicas integradas	5 días	Nacionales ^h	Escuela Nacional de Estadística e Informática	Países de la Comunidad Andina y países de habla española	Español	No se dispone de financiamiento

Cuadro 3 (continuación)

Institución organizadora	Fecha	Título de la actividad	Objetivos	Duración	Docentes	Lugar	Países destinatarios	Idiomas	Disposición de financiamiento
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) y la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET)	Primer semestre de 2010	Curso en línea sobre encuestas a empresas	Transmitir la experiencia del INE en el análisis de los fundamentos teóricos de las encuestas a las empresas y establecimientos y su aplicación práctica especialmente en el ámbito del sector industrial y de los servicios	9 semanas	Expertos estadísticos del INE de España	Curso a distancia	Países de América Latina y el Caribe	Español	Inscripción o matrícula para 30 participantes
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en colaboración con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) y el CEDDET	21 al 25 de septiembre de 2009	Seminario sobre encuestas a empresas	Formación integral de especialistas con conocimientos previos de las encuestas a empresas y establecimientos.	5 días	Expertos estadísticos del INE de España y del CEDDET	Madrid	Países de América Latina y el Caribe	Español	Inscripción o matrícula transporte aéreo, alojamiento y viáticos para 15 participantes
Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana	4 de octubre de 2010	Diplomado en análisis demográfico básico	Fortalecer las capacidades para entender la importancia de los factores demográficos que influyen y determinan el crecimiento y estructura de la población	40 días (160 horas)	Nacionales ⁱ e internacionales ^j	Centro de capacitación de la Escuela Nacional de Estadística	República Dominicana y otros cinco países que se interesen	Español	Solo inscripción o matrícula

Cuadro 3 (continuación)

Institución organizadora	Fecha	Título de la actividad	Objetivos	Duración	Docentes	Lugar	Países destinatarios	Idiomas	Disposición de financiamiento
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	6 y 7 de octubre	Decimosegunda reunión técnica de oficinas gubernamentales, responsables del suministro de la información estadística de comercio exterior de la ALADI (XII RECOMEX)	Coordinación de actividades, intercambio de información, experiencia y conocimiento de los organismos nacionales de los países miembros, responsables del suministro de la información estadística de comercio	2 días	Docentes nacionales e internacionales	Sede del Ministerio para el Desarrollo, la Industria y el Comercio Exterior en Brasilia	Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay y Venezuela (República Bolivariana de)	Español y portugués	Sí, para un participante por país miembro (en total 13 participantes)
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia	Octubre o noviembre de 2010	Calidad de las estadísticas	Dar a conocer herramientas y sistemas de evaluación para el desarrollo de sistemas de aseguramiento de la calidad en la producción y difusión de datos estadísticos	15 días	Javier Alberto Gutiérrez, Director Académico	DANE (Colombia)	Países de América Latina y el Caribe	Español, posible intérprete de inglés	No se dispone de financiamiento
Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) de México	27 y 28 de enero de 2010	Segundo Seminario internacional sobre género y pobreza		2 días	Nacionales e internacionales	México, D.F.	Países miembros de la CEA-CEPAL		Por definir
Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) de México	24 de marzo de 2010	Seminario sobre medición de la productividad		1 día	Nacionales e internacionales	México, D.F.	Países miembros de la CEA-CEPAL		Por definir

Cuadro 3 (continuación)

Institución organizadora	Fecha	Título de la actividad	Objetivos	Duración	Docentes	Lugar	Países destinatarios	Idiomas	Disposición de financiamiento
Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) de México	Mayo de 2010	Seminario internacional sobre medición del progreso social en el continente americano y el Caribe	Generar un análisis, revisar y discutir las necesidades de información en esta materia, así como las mejores prácticas internacionales	2 días	Nacionales e internacionales	México, D.F.	Países miembros de la CEA-CEPAL	Español e inglés	Por definir
Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) de México	Julio de 2010	Seminario sobre la medición de la economía informal			Nacionales e internacionales	México, D.F.	Países miembros de la CEA-CEPAL		Por definir
Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) de México	Octubre de 2010	Seminario sobre cartografía para la toma de decisiones			Nacionales e internacionales	México, D.F.	Países miembros de la CEA-CEPAL		Por definir
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) y el CEDEDET	Segundo semestre de 2010	Curso en línea sobre contabilidad nacional	Transmitir el conocimiento sobre las cuentas nacionales	9 semanas	Expertos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España y del Banco de España	Curso a distancia	Países de América Latina y el Caribe	Español	Inscripción o matrícula para 30 participantes
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en colaboración con el IEF y el CEDEDET	2010	Curso en línea sobre encuestas a hogares	Transmitir la experiencia sobre los principios técnicos que rigen la preparación y puesta en marcha de las encuestas a los hogares para estadísticas sociales y laborales	9 semanas	Expertos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España	Curso a distancia	Países de América Latina y el Caribe	Español	Inscripción o matrícula para 30 participantes

Cuadro 3 (continuación)

Institución organizadora	Fecha	Título de la actividad	Objetivos	Duración	Docentes	Lugar	Países destinatarios	Idiomas	Disposición de financiamiento
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en colaboración con la FILAPP	2010	Seminario sobre clasificaciones y registros	Formación de expertos estadísticos en el área de clasificaciones y de registros de empresas y establecimientos	5 días	Expertos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España	Madrid	Países de América Latina y el Caribe	Español	Inscripción o matrícula, además de transporte aéreo, alojamiento y viáticos para 20 participantes
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en colaboración con la FILAPP	2010	Seminario sobre difusión electrónica de datos	Presentar distintas posibilidades de difusión de la información estadística en formatos electrónicos y un repaso de la situación internacional en la materia	5 días	Expertos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España	Madrid	Países de América Latina y el Caribe	Español	Inscripción o matrícula, además de transporte aéreo, alojamiento y viáticos para 20 participantes
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en colaboración con la FILAPP	2010	Seminario sobre indicadores del sector de los servicios	Intercambiar experiencias sobre las estrategias para la investigación del sector de los servicios siguiendo las directrices de la Unión Europea.	5 días	Expertos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España	Madrid	Países de América Latina y el Caribe	Español	Inscripción o matrícula, además de transporte aéreo, alojamiento y viáticos para 20 participantes

Cuadro 3 (continuación)

Institución organizadora	Fecha	Título de la actividad	Objetivos	Duración	Docentes	Lugar	Países destinatarios	Idiomas	Disposición de financiamiento
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en colaboración con la FILAPP	2010	Seminario sobre recogida de datos	Mostrar los aspectos generales relacionados con la recogida de datos en las encuestas	5 días	Expertos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España	Madrid	Países de América Latina y el Caribe	Español	Inscripción o matrícula, además de transporte aéreo, alojamiento y viáticos para 20 participantes
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en colaboración con el IEF y el CEDDET	2011	Curso en línea sobre encuestas a empresas	Transmitir la experiencia en el análisis de los fundamentos teóricos de las encuestas a las empresas y establecimientos y su aplicación práctica en el ámbito del sector industrial y de servicios	9 semanas	Expertos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España	Curso a distancia	Países miembros de la CEA-CEPAL	Español	Inscripción o matrícula para 30 participantes
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en colaboración con la FILAPP	2011	Seminario sobre indicadores de ciencia y tecnología	Las principales estadísticas que se realizan en materia de ciencia y tecnología tanto en España como en Europa y países de la OCDE, además de las encuestas sobre investigación y desarrollo, innovación, biotecnología, recursos humanos y uso de TIC y comercio electrónico en las empresas	5 días	Expertos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España	Madrid	Países de América Latina y el Caribe	Español	Inscripción o matrícula, además de transporte aéreo, alojamiento y viáticos para 20 participantes

Cuadro 3 (conclusión)

Institución organizadora	Fecha	Título de la actividad	Objetivos	Duración	Docentes	Lugar	Países destinatarios	Idiomas	Disposición de financiamiento
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en colaboración con la FILAPP	2011	Seminario sobre estadísticas medioambientales y desarrollo sostenible	Mostrar los aspectos metodológicos y prácticos que intervienen en la elaboración de las estadísticas y las cuentas medioambientales, así como en el ámbito de los indicadores de desarrollo sostenible	5 días	Expertos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España	Madrid	Países de América Latina y el Caribe	Español	Inscripción o matrícula, además de transporte aéreo, alojamiento y viáticos para 20 participantes
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, en colaboración con la FILAPP	2011	Seminario sobre índices de precios al consumo	Presentar las características del IPC elaborado por el INE de España, sus aspectos teóricos y prácticos y temas como la selección de artículos y de establecimientos, el método general de cálculo y el tratamiento de productos de la canasta básica	5 días	Expertos estadísticos del INE de España	Madrid	Países de América Latina y el Caribe	Español	Inscripción o matrícula, además de transporte aéreo, alojamiento y viáticos para 20 participantes

^a José Luis Actis, Boanerges Domínguez, Máximo Novo, Amado Reves, José Achecar, Alberto Estrella y Dionisio Hernández.

^b Daniel Blay (Universidad de Barcelona, España).

^c César Caamaño, Rosa Cañete, Francisco Cáceres.

^d Enrique Peláez, Leandro González (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Jorge Rodríguez (CELADE-División de Población de la CEPAL, Chile) y Bruno Ribotta (Organización Panamericana de la Salud (OPS), Chile).

^e José Luis Actis, Boanerges Domínguez, Máximo Novo, Amado Reves, José Achecar, Alberto Estrella y Dionisio Hernández.

^f Daniel Blay (Universidad de Barcelona, España).

^g La teoría estará a cargo de un experto con formación profesional de pregrado y especialización en la materia a nivel de posgrado. Las prácticas estarán a cargo de técnicos del INEI con experiencia en los informes estadísticos.

^h Expertos estadísticos del INEI del Perú para la parte teórica y técnicos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INEI.

ⁱ Francisco Cáceres y Jafmary Feliz.

^j Enrique Peláez (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Paulo Campanario y Jorge Rodríguez (CELADE- División de Población de la CEPAL, Chile).

GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

País coordinador: Argentina.

I. MIEMBROS DEL GRUPO Y PUNTOS FOCALES

El grupo de trabajo está integrado por los siguientes países: Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Perú, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela.

Colombia (DANE)
Miyerla Fajardo Valenzuela
mfajardov@dane.gov.co

Costa Rica (INEC)
Catalina Ruiz Barquero
catalina.ruiz@inec.go.cr

Cuba (ONE)
Oscar Medero
mederos@one.gov.cu

México (INEGI)
Ricardo Rodríguez
rodriguez.ricardo@inegi.org.mx

Panamá (MIDES)
Mónica Guillen Cedeño
monica.guillen@mides.gob.pa

Perú (INE)
Renan Quispe
renan.quispe@inei.gob.pe

República Bolivariana de Venezuela (INE)
Luis Gerónimo Reyes Verde
Eliás Eljuri
lreyes@ine.gob.ve
presidenciaine@ine.gov.ve

República Dominicana (ONE)
Tatiana Soria
Luis Madera Sued
tatiana.soria@one.gob.do
luis.madera@one.gob.do

Secretaría técnica: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010-2011

El grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) tiene como propósitos:

- Analizar las discrepancias entre los datos producidos por los países y los datos utilizados por los organismos internacionales para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Desarrollar una agenda de medidas para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países y entre ellos y los organismos internacionales.
- Apoyar y promover la activa participación de las oficinas nacionales de estadística en la elaboración y difusión del informe nacional sobre los ODM en los países.
- Ampliar y mejorar las fuentes de datos estadísticos y las bases metodológicas para la elaboración de indicadores para el monitoreo de los ODM.

A. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Los objetivos del grupo de trabajo aprobados en la quinta reunión de la Conferencia para el período 2009-2011 son:

1. Mejorar la coordinación entre la CEPAL y el país coordinador del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los ODM, con la perspectiva de fortalecer la labor de las oficinas nacionales de estadística en la ejecución del programa de trabajo del nuevo bienio.
2. Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación nacional tendientes a la producción estadística de los ODM y al adecuado reporte de estos objetivos en los informes nacionales. Esto se llevará a cabo con la colaboración del organismo estadístico, el responsable de la elaboración del informe nacional y los ministerios sectoriales correspondientes.
3. Analizar y proponer indicadores que permitan a los países de América Latina y el Caribe realizar evaluaciones del avance hacia el logro de los ODM a escala subnacional de acuerdo con las prioridades y condiciones establecidas en cada país.
4. Impulsar el desarrollo y la implementación de la agenda regional de conciliación estadística de los ODM para facilitar la coordinación interinstitucional y la armonización de las estadísticas en los países, y entre ellos y los organismos internacionales.

5. Identificar y canalizar recursos financieros que contribuyan a continuar la construcción y el perfeccionamiento de las capacidades estadísticas de los países en la producción de indicadores de avance hacia el logro de los ODM, y a promover su utilización en los informes correspondientes y por parte de otros usuarios.
6. Promover y facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en torno a la producción y el uso de estadísticas sobre los ODM entre los distintos países de la región, a partir de la red interinstitucional de productores y usuarios de indicadores de los ODM en la región.
7. Instar a los organismos internacionales a mejorar los indicadores de los ODM, evitando la imputación a menos que se disponga la cobertura, y transparentar las metodologías de cálculo sobre los indicadores de datos nacionales concretos para apoyar la toma de decisiones de manera fiable tras la celebración de consultas con los países interesados.

B. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Cuadro 4

Actividades	Fecha	Productos
A. Actividades generales		
1. Formulación del plan de actividades del grupo para el período 2009-2011	Julio de 2009 a septiembre de 2009	Plan de actividades 2010-2011 del grupo de trabajo
a) Formulación de actividades y cronograma para el período 2009-2011		
b) Consultas a la secretaría (CEPAL), los países integrantes del grupo y los organismos de financiamiento		
2. Reunión del grupo de trabajo Organiza: INDEC, Argentina	Abril a mayo de 2011	
a) Balance de las actividades desarrolladas durante el bienio		
b) Ajuste de lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos		
c) Acuerdo sobre el contenido del informe de actividades del bienio		
B. Actividades relacionadas con el objetivo 2		
Talleres de capacitación:		
En la región se producen anualmente diversos encuentros que tienen como objeto el mejoramiento de las estadísticas en campos temáticos específicos, constituyendo espacios ideales para avanzar hacia la conciliación estadística en materias concretas contenidas en los ODM. Con el objeto de hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles y aprovechando la convocatoria en estas instancias de productores y usuarios de estadísticas pertinentes a cada tema a tratar, se propone incorporar dentro de estas reuniones, sesiones extraordinarias orientadas a la discusión de diferentes dimensiones de los indicadores de los ODM.		
Aunque a continuación se listan solo tres reuniones en las cuales se prevé participar, se contempla además incluir actividades relativas a la medición de los indicadores de los ODM en reuniones relativas a la pobreza, el hambre, el empleo, la educación y el medio ambiente.		

Cuadro 4 (continuación)

Actividades	Fecha	Productos
<p>1. Mejoramiento de las mediciones de mortalidad Este seminario es organizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y reúne a representantes de los ministerios de salud de los países de América Latina y el Caribe.</p>	Abril de 2010	<p>Documento 1: Diagnóstico de discrepancias y su origen, y problemas metodológicos que subyacen en la medición de los indicadores de salud contenidos en los ODM (Responsable: CEPAL)</p> <p>Documento 2: Propuesta de indicadores ODM complementarios en materia de salud^a. (Responsable: CEPAL) Otros materiales para el taller (Responsable: CEPAL)</p>
<p>2. Taller regional sobre la medición de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe Este encuentro es organizado por la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL con la participación de las oficinas nacionales de estadística de los países de América Latina y el Caribe.</p>	Agosto de 2010	<p>Documento 3: Diagnóstico de discrepancias y su origen, y problemas metodológicos que subyacen en la medición de los indicadores de las TIC contenidos en los ODM (Responsable: CEPAL)</p> <p>Documento 4: Propuesta de indicadores ODM complementarios en materia de equidad de TIC^a. (Responsable: CEPAL) Otros materiales para el taller (Responsable: CEPAL)</p>
<p>3. Encuentro internacional de estadísticas de género Esta reunión se realiza anualmente en la ciudad de Aguascalientes (México) y es organizada conjuntamente por el UNIFEM, el INMUJERES, el INEGI y la División de Asuntos de Género de la CEPAL.</p>	Octubre de 2010	<p>Productos requeridos:</p> <p>Documento 5: Diagnóstico de discrepancias y su origen, y problemas metodológicos que subyacen en la medición de los indicadores de género contenidos en los ODM (Responsable: CEPAL)</p> <p>Documento 6: Propuesta de indicadores complementarios en materia de equidad de género^a. (Responsable: CEPAL) Otros materiales para el taller (Responsable: CEPAL)</p>
C. Actividades relacionadas con el objetivo 4 y 6		
<p>1. Seminario anual sobre los ODM. Convocatoria conjunta Organiza: CEPAL Mediante este seminario, se da continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se convoca a representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los ODM. Supone un espacio de debate e intercambio de ideas sobre temas transversales referidos a los ODM.</p>	Noviembre de 2009	

Cuadro 4 (conclusión)

Actividades	Fecha	Productos
<p>2. Seminario anual sobre los ODM. Convocatoria conjunta Organiza: CEPAL Mediante este seminario se da continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se convoca a representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los ODM. Supone un espacio de discusión e intercambio de ideas de temas transversales referidos a los ODM.</p>	<p>Noviembre de 2010</p>	<p>Documento 7: Regionalización de los ODM. Indicadores complementarios para el monitoreo de los ODM (Responsable: CEPAL) Documento 8: Informe de buenas prácticas de los organismos internacionales y regionales en medidas de conciliación estadística y acompañamiento de los equipos técnicos en la producción de estadísticas de indicadores de los ODM. (Responsable: CEPAL) Otros materiales para el seminario (Responsable: CEPAL)</p>
<p>3. Seminario anual sobre ODM. Convocatoria conjunta Organiza: CEPAL Mediante este seminario, se da continuidad a los encuentros anuales que se han llevado a cabo hasta la fecha en distintos países de la región y se convoca a representantes de alto nivel de las oficinas nacionales de estadística y de los organismos nacionales encargados de la elaboración del informe nacional sobre los ODM. Supone un espacio de discusión e intercambio de ideas de temas transversales referidos a los ODM.</p>	<p>Noviembre de 2011</p>	
D. Actividades relacionadas con el objetivo 5		
<p>a) Coordinación por parte del país líder, en forma remota, de la formulación de estrategias de búsqueda de fondos y la elaboración de los proyectos correspondientes para financiar las actividades relativas a los aspectos estadísticos del grupo de trabajo sobre seguimiento de los ODM. b) Identificar posibles fuentes de recursos y donantes. c) Gestionar proyectos con donantes.</p>	<p>Julio a diciembre de 2009</p>	
E. Actividades relacionadas con el objetivo 7		
<p>1. Solicitar a los organismos internacionales y regionales información acerca de las medidas que han ido adoptando para mejorar la cobertura y transparencia de la información sobre los indicadores de los ODM y los métodos de imputación utilizados. Solicitar formalmente la información a los organismos internacionales y regionales. Presentar la información a la CEA-CEPAL para su conocimiento y análisis.</p>	<p>Marzo a noviembre de 2010</p>	

^a La propuesta de indicadores complementarios incluirá una revisión de los informes nacionales sobre los ODM para determinar cuáles son los indicadores que están efectivamente informando los países de la región, acorde con su situación y contexto local.

C. NECESIDADES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se requiere financiamiento para la participación en talleres temáticos y para la elaboración de los diferentes documentos de discusión que serán presentados en las diversas actividades, según lo que se indica en el cuadro 4. Para la implementación de estas actividades, se solicitará apoyo financiero al programa regional de bienes públicos del BID.

**D. PRODUCTOS Y RESULTADOS A PRESENTAR A LA
SEXTA REUNIÓN DE LA CEA-CEPAL**

Además de los productos específicos que se listaron anteriormente y que constituyen la base de discusión para los talleres temáticos y los seminarios regionales, se deberán producir documentos especiales para presentar a la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL) a realizarse en agosto de 2011.

- Informe de actividades bienales del grupo de trabajo
Responsable: CEPAL-INDEC
 - Ajuste de lineamientos de trabajo y definición de nuevos objetivos
 - Formulación de actividades y cronograma
 - Redacción del informe final
 - Remisión del informe de actividades a la sexta reunión de la CEA-CEPAL

- Informe acerca de la identificación de obstáculos para la estimación de indicadores a nivel subnacional
Responsable: INDEC

GRUPO DE TRABAJO SOBRE ARMONIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE POBREZA POR INGRESOS Y TRANSFERENCIAS PÚBLICAS

País coordinador: Uruguay.

I. MIEMBROS DEL GRUPO Y PUNTOS FOCALES

Brasil

Elisa Lustosa Caillaux
elisa.caillaux@ibge.gov.br

Chile

Francisco Bilbao
francisco.bilbao@ine.cl

Costa Rica

Floribel Méndez Fonseca
floribel.mendez@inec.go.cr

Cuba

Gisela Pifferrer
gisela@one.cu

Guatemala

Néstor Mauricio Guerra
gerencia@ine.gob.gt

Panamá

Danis Cedeño
danisc@contraloria.gob.pa

Paraguay

Norma Medina
nme@dgeec.gov.py

Perú

Rofilia Ramírez Ramírez
rofilia.ramirez@inei.gob.pe
Nancy Hidalgo Calle
nancy.hidalgo@inei.gob.pe
Cirila Gutiérrez Espino
cirila.gutierrez@inei.gob.pe

Uruguay

David Glejberman (coordinador)
dglejber@ine.gub.uy

Secretaría técnica: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Juan Carlos Feres
juancarlos.feres@cepal.org

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010-2011

A. ANTECEDENTES

La CEPAL se encuentra ejecutando un proyecto que tiene por objeto la actualización de la metodología para la medición de la pobreza regional. Esta iniciativa, financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se realiza con el propósito de mejorar la identificación y caracterización de la pobreza en los países de la región.

Hasta el momento, las actividades del proyecto se han centrado, principalmente, en el desarrollo metodológico a partir de la labor de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL.

Como resultado de los trabajos llevados a cabo, se cuenta con una matriz general de la metodología de medición de la pobreza que contempla los siguientes elementos:

- Canasta básica de alimentos
- Canasta básica de productos no alimenticios
- Tratamiento de los ingresos

Una parte relevante de los resultados alcanzados se han logrado mediante diversas instancias de intercambio con expertos de la región, tanto mediante la modalidad de talleres, como de diversos foros nacionales e internacionales.

Cabe señalar que las actividades a desarrollar deben tomar en cuenta los avances y los acuerdos alcanzados en el citado proyecto.

B. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

1. Como primer objetivo, se plantea concretar un conjunto de acuerdos básicos para la armonización de criterios y definiciones a utilizar, para lo cual será necesario disponer de un mapa actualizado del estado en que se encuentran las experiencias nacionales en el tema.
2. Impulsar la difusión de los acuerdos básicos alcanzados y los criterios de armonización definidos.
3. Promover acciones de cooperación horizontal y de capacitación.
4. Alcanzar la más amplia discusión sobre temas no abordados por el proyecto anteriormente citado.

C. ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Realizar una consulta entre los países del grupo para conocer, a grandes rasgos, la metodología que se está utilizando en cada uno de ellos para el cálculo de los porcentajes de pobreza, los criterios adoptados y las necesidades de capacitación en el tema. Se enviará el cuestionario antes de finalizar el año con plazo de respuesta hasta el 28 de febrero de 2010. Queda pendiente decidir si la consulta se extiende al conjunto de la región o si se va a trabajar exclusivamente con los integrantes del grupo.
- Analizar los resultados y difundirlos en un informe, enfatizando las similitudes y diferencias para su discusión. Si se cumplen los plazos de recepción de la información, este informe se enviará antes del 30 de abril de 2010 y se pedirán comentarios hasta fines de mayo.
- Realizar una reunión del grupo con anterioridad a agosto o septiembre de 2010, para la que se necesitaría obtener financiamiento. En ella se debería discutir:
 - La metodología para armonizar las estadísticas en toda la región.
 - Las necesidades de cada uno de los países para adoptarla.
 - Las estrategias más adecuadas para proveer de capacitación a los países que la requieran.
 - La cantidad de reuniones necesarias para completar la tarea.
 - La asignación de responsabilidades para el diseño y la redacción de los productos y resultados a presentar a la sexta reunión de la CEA-CEPAL en 2011.
 - La definición del cronograma de actividades a partir de la fecha de la reunión.
- Elaborar un informe detallado sobre la metodología y los criterios a utilizar para armonizar las cifras en el tema de la pobreza y ponerlo a consideración y discusión del grupo. Deberá estar terminado y analizado a fines de 2010.
- Diseñar un plan de capacitación en función de las necesidades de cada país y en coordinación con la Red de transmisión del conocimiento. Este plan debería empezarse a implementar en marzo de 2011.
- Diseñar un plan de cooperación horizontal que promueva la capacitación de los recursos humanos y la elaboración de estadísticas armonizadas por medio de pasantías e intercambios de experiencias que también se implementaría a partir de marzo de 2011.

D. NECESIDADES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se necesitaría financiar al menos dos reuniones de los representantes de los países miembros del grupo y, eventualmente, un taller, si en la reunión a realizarse entre agosto y septiembre de 2010 se estima conveniente.

Asimismo, es imprescindible obtener financiamiento si se desea llevar a la práctica el plan de capacitación y la cooperación horizontal entre los países. Queda pendiente la evaluación de los costos en todos los casos.

**E. PRODUCTOS Y RESULTADOS A PRESENTAR A LA
SEXTA REUNIÓN DE LA CEA-CEPAL**

- Un documento consensuado que recoja los criterios a tener en cuenta para la elaboración de las cifras de pobreza de los países integrantes del grupo y que permita adecuar su cálculo a la metodología propuesta, más allá de que cada país tendría sus propias estimaciones de acuerdo a los criterios que utilice internamente.
- El plan de capacitación y su ejecución durante 2011, en función de las fuentes de financiamiento obtenidas.
- Ejecución de acciones de cooperación horizontal durante 2011, en función de las fuentes de financiamiento obtenidas.